

- 4.25 La organización político-administrativa y judicial de las Indias.
- 4.26 La organización del comercio de Indias.
- 4.27 Estructuras sociales y económicas en las indias.
- 4.28 El constitucionalismo español.
- 4.29 Las Cortes españolas en la Edad Contemporánea.
- 4.30 La Administración Central en la Edad Contemporánea.
- 4.31 Las Instituciones representativas del Régimen de Franco.
- 4.32 La Administración territorial en la Edad Contemporánea.
- 4.33 La Administración municipal en la Edad Contemporánea.
- 4.34 La Administración de Justicia y el Poder Judicial en la Edad Contemporánea.
- 4.35 Hacienda Pública y sistema fiscal en la Edad Contemporánea.
- 4.36 Los procesos desamortizadores del siglo XIX.
- 4.37 La Institución notarial y registral en España.
- 4.38 Las Instituciones del Servicio Exterior: Embajadas, Legaciones y Consulados.
- 4.39 El Ejército de Tierra y las Fuerzas de Orden Público en la España contemporánea.
- 4.40 La Marina y el Ejército del Aire en la España contemporánea.
- 4.41 Las organizaciones políticas y sindicales en la España contemporánea: Partidos, Sindicatos, Patronales, etc.

**ANEXO III**

**Tribunal titular:**

Presidente: Don Pedro López Gómez, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vocales: Doña María Tena García, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Enrique de la Vara Barroso, Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Manuel Martín Galán, Profesor titular de Universidad.

Secretaria: Doña Riansares Serrano Morales, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**Tribunal suplente:**

Presidenta: Don Antonio González Quintana, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vocales: Don José Luis la Torre Merino, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; don Julio Simonet Barrio, Cuerpo de Asesores de Gabinete Técnico a extinguir; doña Pilar Rodríguez-Toquero Ramos, Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Pilar Blanco Muñoz, Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos.

**Comisión de Valoración del curso selectivo:**

Presidente: Doña Margarita Vázquez de Parga, Subdirectora general de los Archivos Estatales.

Vocales: Don Enrique Borruei López, Jefe de Servicio de Asistencia Técnica de Archivos, y cada uno de los jefes de las Unidades donde se haya realizado el curso selectivo.

Secretario: Don Daniel Ocaña la Cal, Jefe de Sección de Difusión y Cooperación.

**ANEXO IV**

**Declaración jurada**

Don/Doña .....  
 con domicilio en .....  
 y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario .....  
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.  
 En ....., a ..... de ..... de 199.....

**ADMINISTRACION LOCAL**

**9449 RESOLUCION de 3 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Navas del Madroño (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 30 de marzo de 1996 (página 7), y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 37, de 30 de marzo de 1996 (página 1.307), se han publicado íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, correspondiente al grupo E de la Ley 30/1984, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 3 de abril de 1996.—El Alcalde, Francisco Moreno Duque.

**9450 RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Odena (Barcelona), referente a la adjudicación de dos plazas de limpieza.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que como consecuencia del concurso-oposición libre convocado al efecto y según la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento el siguiente:

**Operarias de limpieza**

Fecha de toma de posesión: 27 de marzo de 1996.

Doña Josefa González Cava.

Doña María Montserrat Jiménez Bravo.

Odena, 29 de marzo de 1996.—El Alcalde, Agustí Viñals i Turull.

**9451 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.**

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 29 de marzo de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, de conformidad con la oferta de empleo público para 1995.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1995.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 27 de enero de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2685, de 9 de febrero de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «C», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Muni-

cipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1996.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

**9452** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 59, de fecha de 9 de marzo de 1996, así como en el «Boletín Oficial de la Generalitat Valenciana», de 27 de marzo del actual, número 2717, se publica íntegramente la convocatoria, mediante procedimiento selectivo de oposición libre, para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en su oferta de empleo público para 1996, aprobada en sesión plenaria. Para participar en el procedimiento de ingreso, las instancias se harán efectivas en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Algemesi, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.

**9453** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar telefonista de información.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 26 de marzo de 1996, se publicaron la convocatoria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de una plaza de Auxiliar telefonista de información con conocimiento de idiomas mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Isidor Mollà i Carrió.

**9454** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Concurso de méritos para la contratación, con carácter laboral temporal, de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en calidad de Director técnico de Infraestructuras Urbanas.

Naturaleza del contrato: El concursante seleccionado quedará vinculado al Ayuntamiento durante un período de seis años por una relación sujeta al derecho laboral, mediante contratación de carácter temporal.

Retribución: La cuantía de la retribución se deja abierta, quedando los concursantes en libertad para proponerla en sus respectivas instancias.

Condiciones de titulación de los aspirantes: Estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Instancias: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente

extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bases de la convocatoria: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 58, del 22 de marzo de 1996 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 58, del 22 de marzo de 1996, figuran insertas íntegramente dichas bases.

Burgos, 1 de abril de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

**9455** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer once plazas de Auxiliar de Administración General.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 29 marzo de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad once plazas de Auxiliar Administrativo, de conformidad con las ofertas de empleo público para 1995 y 1996.

Número de plazas: Once. De conformidad con las ofertas de empleo público de esta Corporación para 1995 y 1996.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 27 de enero de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2685, de 9 de febrero de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «O», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1996.—P. D., el Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

**9456** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 29 marzo de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad dos plazas de Operario de conformidad con las ofertas de empleo público para 1995.

Número de plazas: Dos. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1995.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1995 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 27 de enero de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2685, de 9 de febrero de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «O», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.